

# 2° INFORME

## Actividades legislativas y de gestoría social

2019-2020

*Perla Nóchitl García Silva*

Diputada local, Distrito XV

*¡Siempre al servicio del pueblo!*




# CONTENIDO

1. Introducción
2. Justificación y fundamento jurídico
3. Trabajo legislativo
4. Actividades legislativas realizadas en las Comisiones Legislativas
5. Seguimiento a la Iniciativa de Reforma de Derechos y Cultura de los Pueblos Indígenas y Afromexicano
6. Participación como integrante de la Mesa Directiva y la Comisión Permanente
7. Política de inclusión para la igualdad de género
8. Gestoría social
9. Participaciones en foros, mesas de trabajo, mesas redondas y demás actividades de contacto ciudadano
10. Actividades realizadas en el distrito XV de información, implementación de medidas sanitarias y apoyo a familias y personas de escasos recursos económicos, ante la pandemia por el Covid 19.

# INTRODUCCIÓN

- Siendo una obligación en mi calidad de representante popular ante el Honorable Congreso del Estado, presento ante la soberanía mi segundo informe de actividades legislativas relativas al segundo año de ejercicio constitucional. Tratándose, además, del cumplimiento de rendición de cuentas de cada uno de los integrantes del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, en un contexto social y político diferente a los años recientes de la vida pública de nuestro país y la entidad.
- Son nuevos tiempos, la legislatura que conformamos, a pesar de las múltiples circunstancias políticas que le ha tocado encarar ante los intereses de quienes han pretendido ver disminuidos los trabajos que como grupo parlamentario hemos impulsado, pese a ello, Morena ha sorteado muchos obstáculos y ha construido esfuerzos relevantes para fortalecer el andamiaje jurídico y constitucional del estado de Guerrero, lo seguirá haciendo, siempre de cara al pueblo de Guerrero.

- 
- Ha sido el diálogo el instrumento que hemos fomentado para zanjar disyuntivas naturales en un grupo que delibera y debate su agenda legislativa. La pluralidad se ha reflejado en el avance democrático y transparente del quehacer parlamentario logrado conjuntamente. Por supuesto que tenemos retos, en ellos seguiremos insistiendo en los siguientes períodos de ejercicio parlamentario.
  - Sabemos que existen muchos pendientes, por eso, persistiremos como representación política en cerrar brechas de desigualdad social, lo cual implica acciones tangibles de gobierno en sus tres esferas de competencia. Nuestro mandato es estar siempre al lado del pueblo.

# JUSTIFICACIÓN Y FUNDAMENTO JURÍDICO

- De acuerdo con el Artículo 26 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, fracción XV, el cual establece que los diputados habrán de presentar anualmente un informe escrito del ejercicio de sus funciones ante la Presidencia de la Mesa Directiva, sin perjuicio de que podamos hacerlo ante la ciudadanía, presento el correspondiente al segundo año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero.





- ▶ También, de conformidad con los lineamientos básicos de la ética y principios que rigen a la Cuarta Transformación del país, cuyo movimiento absolutamente pacífico es el que promueve el Movimiento de Regeneración Nacional, tal como se establecen en sus documentos básicos.




# TRABAJO LEGISLATIVO

## *Acuerdos parlamentarios, adiciones, reformas e iniciativas de Ley*

- PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO SUSCRITA POR LOS DIPUTADOS LUIS ENRIQUE RÍOS SAUCEDO, NILSAN HILARIO MENDOZA, NORMA OTILIA HERNÁNDEZ MARTÍNEZ, BLANCA CELENE ARMENTA PIZA, ANTONIO HELGUERA JIMÉNEZ, **PERLA XÓCHITL GARCÍA SILVA**, MARIANA ITALLITZIN GARCÍA GUILLÉN, ARISTÓTELES TITO ARROYO, YOLOCZIN LIZBETH DOMÍNGUEZ SERNA, MOISÉS REYES SANDOVAL Y J. JESÚS VILLANUEVA VEGA, POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, EN PLENO RECONOCIMIENTO A LA DIVISIÓN DE PODERES, EMITE UN RESPETUOSO EXHORTO AL SECRETARIO DE FINANZAS DEL ESTADO, TULIO SAMUEL PÉREZ CALVO, SECRETARIO DE EDUCACIÓN ARTURO SALGADO URIOSTÉGUI Y A JAVIER ROJAS BENITO, SECRETARIO DE ASUNTOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO, A EFECTO DE QUE EN UN PLAZO DE 10 DÍAS HÁBILES INFORMEN A ESTA SOBERANÍA CUANTO SE HA EJERCIDO HASTA LA FECHA DEL MONTO ASIGNADO EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2019 PARA LA PROMOCIÓN, PROTECCIÓN, PRESERVACIÓN, USO Y DESARROLLO DE LAS LENGUAS INDÍGENAS DE NUESTRA ENTIDAD Y QUE RESULTADOS SE HAN OBTENIDO. SOLICITANDO SU APROBACIÓN COMO ASUNTO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN. (19/09/2019).
- *Turnada para su discusión y proceso legislativo y/o aprobación*
- COMISIONES UNIDAS DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA Y DE ASUNTOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANOS





- PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO SUSCRITA POR LA DIPUTADA **PERLA XÓCHITL GARCÍA SILVA** Y LOS DIPUTADOS ARISTÓTELES TITO ARROYO Y LUIS ENRIQUE RÍOS SAUCEDO, POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, EN PLENO RECONOCIMIENTO A LA DIVISIÓN DE PODERES Y AL PACTO FEDERAL, EXHORTA A LA LXIV LEGISLATURA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN, A LAS COMISIONES DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA Y DE PUEBLOS INDÍGENAS, Y AL TITULAR DEL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA QUE INSTRUYA AL SECRETARIO DE ASUNTOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANOS A CONSIDERAR LOS INCREMENTOS RESPECTIVOS EN LOS PRESUPUESTOS DEL 2020 DE LOS PROGRAMAS Y POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA ATENCIÓN DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO DE LA ENTIDAD. SOLICITANDO SU APROBACIÓN COMO ASUNTO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN. (15/10/2019).

- *Turnada para su discusión y proceso legislativo y/o aprobación*

- Aprobada el 15/10/2019 mediante el Acuerdo A0170.




➤ INICIATIVA DE DECRETO POR MEDIO DEL CUAL SE REFORMA Y ADICIONA LA FRACCIÓN XVI AL ARTÍCULO 6° Y EL CAPÍTULO XXI AL ARTÍCULO 54 DE LA LEY DE PREMIOS CIVILES DEL ESTADO DE GUERRERO NÚMERO 434. SUSCRITA POR LOS DIPUTADOS LUIS ENRIQUE RÍOS SAUCEDO Y **PERLA XÓCHITL GARCÍA SILVA**. (24/10/2019).

➤ Alcances:

Premio Estatal al Mérito Afromexicano "Gaspar Yanga".

➤ *Turnada para su discusión y proceso legislativo y/o aprobación*  
COMISIÓN DE CULTURA



- INICIATIVA DE DECRETO POR EL CUAL SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO EN MATERIA DE DERECHOS DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES ORIGINARIAS Y/O INDÍGENAS. SUSCRITA POR LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANOS Y POR LOS DIPUTADOS BLANCA CELENE ARMENTA PIZA, MARCO ANTONIO CABADA ARIAS, CARLOS CRUZ LÓPEZ, MARIANA ITALLITZIN GARCÍA GUILLÉN, **PERLA XÓCHITL GARCÍA SILVA**, ZEFERINO GÓMEZ VALDOVINOS, ANTONIO HELGUERA JIMÉNEZ, NORMA OTILIA HERNÁNDEZ MARTÍNEZ, ARTURO MARTÍNEZ NÚÑEZ, OSSIEL PACHECO SALAS, ADALID PÉREZ GALEANA, TEÓFILA PLATERO AVILÉS, MOISÉS REYES SANDOVAL, ALFREDO SÁNCHEZ ESQUIVEL, J. JESÚS VILLANUEVA VEGA Y LUIS ENRIQUE RÍOS SAUCEDO. (17/12/2019).

- **Alcances:**

Conseguir el reconocimiento a la cultura y derechos de los pueblos indígenas y afromexicano del estado de Guerrero.

- *Turnada para su discusión y proceso legislativo y/o aprobación*

- COMISIÓN DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES Y JURÍDICOS





# **ACTIVIDADES LEGISLATIVAS REALIZADAS EN LAS COMISIONES**

## *De Derechos Humanos*

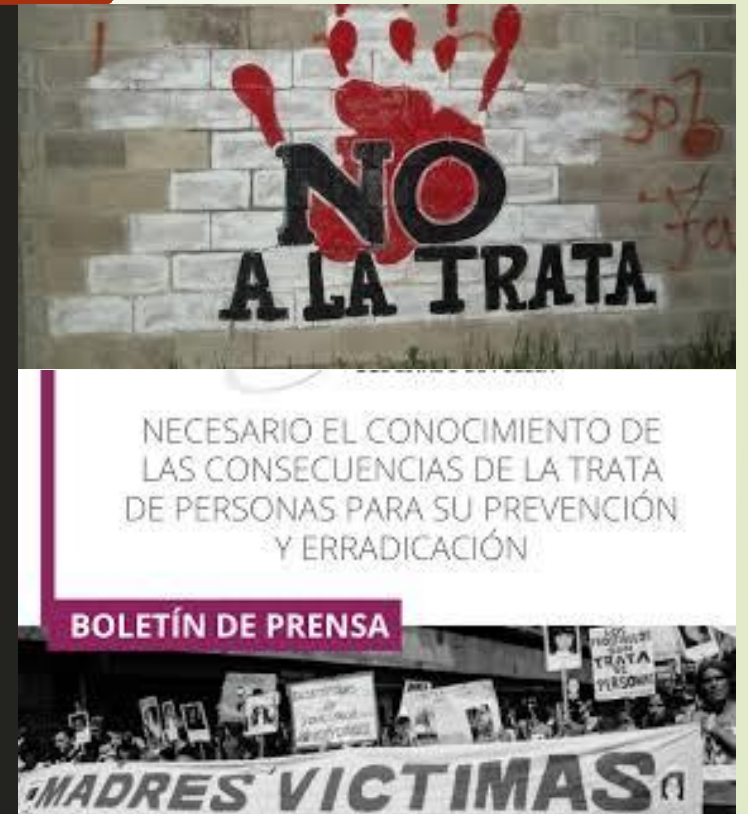
INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA **LEY NÚMERO 450 DE VÍCTIMAS** DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO.

### **Alcance:**

Reconocer y garantizar los derechos de las víctimas del delito y de violaciones a derechos humanos, en especial el derecho a la asistencia, ayuda, protección, atención, verdad, justicia, reparación integral y la debida diligencia.



- INICIATIVA DE DECRETO QUE ADICIONA, UNA FRACCIÓN V AL ARTÍCULO 2; UN PÁRRAFO SEGUNDO AL ARTÍCULO 3; UNA FRACCIÓN XVIII AL ARTÍCULO 5; AL TÍTULO TERCERO ADICIONA UN CAPITULO III, UN ARTÍCULO 12 BIS CON NUEVE FRACCIONES; Y, ADICIONA LA FRACCIÓN XI AL ARTÍCULO 14, DE LA LEY NÚMERO 417 PARA PREVENIR Y ERRADICAR LA TRATA DE PERSONAS Y PARA LA PROTECCIÓN, ATENCIÓN Y ASISTENCIA DE LAS VÍCTIMAS, OFENDIDOS Y TESTIGOS DE ESTOS DELITOS EN EL ESTADO DE GUERRERO.



- INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN I, DEL ARTÍCULO 15, DE LA LEY NÚMERO 696 DE LA COMISIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE GUERRERO.

- **Proyecto:**

Conocer e investigar de oficio o a petición de parte las quejas presentadas en contra de actos u omisiones de naturaleza administrativa que violen derechos humanos, provenientes de cualquier autoridad o servidor público, con las excepciones que marca esta ley.

# #TuCongreso

## LEGISLA POR LOS DERECHOS DE LAS MUJERES



### EN MATERIA DE VIOLENCIA POLÍTICA EN RAZÓN DE GÉNERO

- Con las reformas aprobadas a la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales, se busca **Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia Política contra las Mujeres**, así como establecer Medidas de Protección y Reparación del Daño.

#### Resolución de procedimientos:

- \$ Indemnización a la víctima.
- 🔒 Medidas para su seguridad.
- ✓ Se le otorgará la restitución inmediata en el cargo al que haya sido obligada a renunciar.



- Faculta a la autoridad encargada de la investigación para establecer medidas cautelares en favor de la mujer violentada.
- Contempla el derecho de un Juicio Ciudadano ante la existencia de un acto u omisión de violencia política.



[www.congresogro.gob.mx](http://www.congresogro.gob.mx)



TRABAJA  
**#TuCongreso**  
PARA GARANTIZAR LA  
**DOBLE NACIONALIDAD**



**¿Sabías qué...?**

Muchos menores de padres guerrerenses que nacieron en los Estados Unidos se ven en la necesidad de regresar a la entidad cuando sus padres son deportados.



Durante los primeros meses del 2019, Guerrero ocupaba el primer lugar, con más de 5 mil repatriados.

**Con la reforma a la Ley Número 495 del Registro Civil del Estado de Guerrero**

Se pretende beneficiar a aquellas personas que tengan la nacionalidad extranjera y eso les impida tramitar correctamente su nacionalidad mexicana.



Con la nulidad administrativa se simplificará y resultará más económico este trámite.



WWW.CONGRESOGRO.GOB.MX



**SE HAN DESAHOGADO DIVERSAS RECOMENDACIONES DE LA COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS RELACIONADAS CON:**

- EL DERECHO A LA ACCESIBILIDAD DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.
- EL DERECHO DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES ANTE EL INCREMENTO DE SOBREPESO Y OBESIDAD INFANTIL.
- LA VIOLENCIA FEMINICIDA Y EL DERECHO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA EN MÉXICO.
- EL SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOREFERENCIADA: ATLAS DE IGUALDAD Y DE DERECHOS HUMANOS (SIG-AIDH), QUE PERMITE VISIBILIZAR LAS DESIGUALDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES EN MÉXICO A NIVEL NACIONAL, ESTATAL Y EN ALGUNOS CASOS A NIVEL MUNICIPAL.

- LA SITUACIÓN EN MATERIA DE DESAPARICIÓN DE PERSONAS Y DELITOS VINCULADOS QUE IMPERA EN EL MUNICIPIO DE CHILAPA DE ÁLVAREZ, GUERRERO.
- LA SITUACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS LESBIANAS, GAYS, BISEXUALES, TRAVESTIS, TRANSGÉNERO Y TRANSEXUALES E INTERSEXUALES (LGBTI) EN MÉXICO.
- LOS ESTUDIOS Y DIAGNÓSTICOS RELACIONADOS A LA OBSERVANCIA DE LA POLÍTICA NACIONAL EN MATERIA DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES.

# #TuCongreso A FAVOR DE LA PARIDAD DE GÉNERO

50 % MUJERES 50 % HOMBRES

## LA REFORMA APROBADA ESTABLECE



Que la mitad de los cargos públicos en los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial; en los gobiernos federal, estatal y municipal, y en los organismos autónomos, sean para las mujeres y la otra mitad para los hombres.



Eradicar todo tipo de discriminación basada en estereotipos de género.



La progresividad de los derechos humanos de las mujeres, garantizando el principio de paridad.



La Minuta enviada por el Congreso de la Unión contempla la modificación de los textos constitucionales para incorporar el lenguaje incluyente.



**El Congreso de Guerrero trabaja para garantizar los derechos políticos de las mujeres.**

**SEGUIMIENTO A LA INICIATIVA  
DE REFORMA DE DERECHOS Y  
CULTURA DE LOS PUEBLOS  
INDÍGENAS Y AFROMEXICANO**

- ▶ Con la finalidad de abonar al diálogo y construcción de acuerdos, celebramos una Reunión muy productiva con el Subsecretario de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación del gobierno federal, Alejandro Encinas, en relación a la **Reforma Constitucional en materia Indígena y Afromexicana en Guerrero.**



AMARES MEX A.C. NEGRO A.C. Y EL LIC. ALAIN RODRIGUEZ PRESENTAN:

## CONVERSATORIO AFROCULTURAL


**PARTICIPAN :**




DIP. ARISTÓTELES TITO ARROYO




MASEDONIO MENDOZA BASURTO




DIP. MARCO ANTONIO CABADA



DIP. NILSAN HILARIO MENDOZA




LIC. GERARDO OCHOA  
MODERADOR DEL EVENTO



DIP. LUIS ENRIQUE RÍOS SAUCEDO




LIC. ALAIN RODRIGUEZ SERRANO



DIP. PERLA XÓCHITL GARCÍA



REPRESENTANTE DE GOBIERNO DE LA RD CONGO EN MÉXICO/CÓNSUL HONORÍFICO.  
SR. ISAAC MUAMBA KALONJI





**ATRAVES DE LAS PAGINAS DE FACEBOOK:  
AMARES MEX A.C. ALAIN RODRIGUEZ Y  
REGENERANDO GUERRERO.**

**MARTES 11  
DE AGOSTO  
DEL 2020**

**10:00 AM  
PARTICIPA!!**

### ► **Objetivo:**

- ✓ Visibilizar al pueblo afroamericano guerrerense y reconocer su cultura, derechos y territorios.
- ✓ Impulsar acciones y programas que consideren a la población afro mediante políticas públicas para su desarrollo humano.
- ✓ Reconocer la diversidad cultural del pueblo de Guerrero, su historia y su lucha por lograr su emancipación en el México contemporáneo.

**CC. Diputadas y diputadas de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero;**

**Al pueblo de Guerrero, pueblo Afromexicano y pueblos indígenas;  
Presentes.**

En estas últimas semanas hemos enfrentado distintas circunstancias muy difíciles por la crisis sanitaria que vivimos en el mundo y en nuestro país. En Guerrero, en nuestros entornos hemos fomentado y alentado condiciones de resistencia y precauciones de salud que nos permitan salir adelante como pueblos que somos.

Sin embargo, el pueblo de Guerrero no puede quedar confinado definitivamente, hay asuntos de trascendencia que sus autoridades y representantes populares deben seguir atendiendo y prever cuáles serán las mejores condiciones para todos tras la pandemia, y en todos los escenarios, económico, social, salud, educación, y hasta lo político.

Nuestra tarea como legisladores es mirar con altura el futuro de nuestros pueblos, todos, sin exclusión alguna, ello implica hacer justicia donde no ha habido, generar equidad donde se ha negado y buscar la igualdad donde solo ha prevalecido la desigualdad.

Al respecto, quiero, una vez más, ratificar mi respaldo al proyecto de Decreto con el que se reforman y adicionan diversos artículos de la sección II de los Derechos de los Pueblos Indígenas y Afromexicano, y los artículos 171, 172, 173, 174, 176 del Título Décimo del Municipio Libre, Sección I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, cuya iniciativa fue presentada en noviembre del 2019 ante el pleno del Poder Legislativo.

Como precedente de la iniciativa de referencia, son los foros realizados en más de diez municipios o regiones consideradas para hacer la consulta mediante convocatoria previa, organizada por la propia Comisión de Asuntos Indígenas del Congreso del Estado y en los cuales participaron masivamente los pueblos indígenas y afromexicano.

Resultaría redundante ofrecer todos los argumentos que son conocidos por las y los legisladores para actuar en consecuencia. Pero además, se trata de un acto de justicia para con los pueblos indígenas, originarios de estas tierras antes que el propio Estado Mexicano, cuyos pueblos han sido marginados siempre por los grupos de poder dominantes, personajes encumbrados por sus apellidos y caciques de la política local que solo han heredado espacios de poder.

Afortunadamente esos tiempos se están acabando también en Guerrero y avizoramos horizontes de esperanza para quienes nos habían negado muchas oportunidades.

Por eso, en mi calidad de representante del distrito XV y siendo una región con una importante población indígena y afromexicana, ésta última que ha reclamado su reconocimiento durante los últimos veinte años y hasta muy recientemente hemos logrado avances de nuestros derechos en la Constitución Federal, y ahora falta armonizar la Constitución local sobre la materia.

Con el debido respeto a mis compañeras y compañeros legisladores, y con la altura de miras que las circunstancias actuales nos obligan a actuar, les hago un atento llamado para que no perdamos esta oportunidad de que juntos hagamos historia en favor de nuestro pueblo afromexicano y los pueblos indígenas del estado de Guerrero.

Llamo a ustedes a ponderar los intereses de amplios colectivos no los de unos cuantos.

*Cuajinicuilapa, Gro, a 26 de mayo de 2020.*

**Fraternalmente,**

**Perla Xóchitl García Silva**

Diputada local, distrito XV.



# **PARTICIPACIÓN COMO INTEGRANTE DE LA MESA DIRECTIVA Y LA COMISIÓN PERMANENTE**

▶ Durante el segundo año de ejercicio constitucional participé como secretaria de la Mesa Directiva del Honorable Congreso del Estado, habiendo celebrado en los dos períodos de receso y del segundo año de ejercicio constitucional, los siguientes resultados:

✓ 34 sesiones, clasificadas de la siguiente manera, 2 solemnes, 1 extraordinaria, 7 virtuales, 12 de la Comisión Permanente y 12 sesiones ordinarias.

✓ La Mesa Directiva recibió y turnó a las distintas Comisiones y Comités Legislativos 248 asuntos para su respectivo trámite y atención conducente, 120 proyectos que comprenden los siguientes rubros:





- a) Iniciativas de Reformas o adiciones a la Constitución Política Local.
- b) Iniciativas de Ley.
- c) Reformas a Leyes y Códigos.
- d) De Decretos diversos.

- ✓ Se atendieron asuntos enviados por otras Legislaturas.
- ✓ También, se atendieron diversos asuntos enviados por los Ayuntamientos.
- ✓ Asimismo, diversos asuntos que se recibieron por distintas dependencias y ciudadanos.



- ✓ Fueron atendidas las denuncias y solicitudes de organizaciones sociales y ciudadanos, respecto de revocaciones de mandato, juicio político, gestión de recursos, solicitudes de obra y otras intervenciones del Poder Legislativo ante conflictos agrarios, sociales y de defensa de los derechos humanos, así como de los pueblos indígenas y afroamericano.
- ✓ Durante los trabajos del segundo año de ejercicio constitucional, fueron aprobados 55 acuerdos sobre diversos asuntos y exhortos a titulares de los tres ordenes de gobierno y dependencias de la administración pública.



- ▶ La Mesa Directiva, fue garante del cumplimiento de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, para facilitar los trabajos y desahogar los procesos legislativos de distintas iniciativas de reforma y adiciones a la Constitución Local y demás disposiciones jurídicas del estado en pro de armonizar las funciones de los poderes del estado y entidades de la administración pública local y de los Ayuntamientos.

- ▶ Su conducción fue en estricto apego a la gobernabilidad parlamentaria y con absoluto respeto a la división de poderes de la entidad, por lo que la representación del Congreso se ejerció con dignidad y con altura de miras por el bien de las y los guerrerenses.





# **POLÍTICA DE INCLUSIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO**

La Fracción Parlamentaria de Morena en la LXII Legislatura sigue impulsando legislar en favor de las mujeres guerrerenses, al respecto, se han propuesto al pleno del Congreso, para que los Ayuntamientos,

- Instalen sistemas que posibiliten igualdad entre mujeres y hombres, con ello medidas para prevenir, atender, sancionar erradicar la violencia contra las mujeres;
- Consideren en sus presupuestos acciones con enfoque de género;
- Creen y fortalezcan, respectivamente, sus unidades municipales especializadas de atención y prevención de la violencia contra las mujeres mediante servicios jurídicos, orientación psicológica y socioemocional.
- Asimismo, se ha tipificado la violencia política por razón de género.





# **GESTORÍA SOCIAL**

Conforme a lo que establece el Artículo 23 de la Ley Orgánica en vigor del Poder Legislativo, son derechos y prerrogativas de los Diputados, promover ante las instancias competentes la atención de peticiones y solicitudes de gestión que les formulen ciudadanos, de acuerdo con la representación que ostentan, por lo que, considerando una prioridad la construcción de espacios de infraestructura para el desarrollo de las actividades educativas, familiares y comunitarias, logramos gestionar las siguientes obras de beneficio a la población en general.



## ❖ Universidad Intercultural de los Pueblos del Sur (UNISUR)

- ✓ Construcción de techado
- ✓ Cerco perimetral
- ✓ equipamiento de aulas
- ✓ Instalación de equipos de aire acondicionado en aulas





Aulas redondas, otra visión de la educación, con otro método que integra y centra su metodología en el estudiante.

- Resulta relevante los avances para la UNISUR, dada su trascendencia para la Costa Chica, para el pueblo afroamericano y pueblos indígenas asentados en la región. La institución ofrece un modelo de educación comunitaria que recoge los valores más significativos de la vida y del desarrollo humano de modo integral.



Construcción del techado del Jardín de Niños “Emiliano Zapata” de la localidad de San Nicolás.



- ❖ Construcción y equipamiento de 1 Aula al Jardín de Niños “Paloma Cordero de la Madrid” de Cuajinicuilapa.



- Construcción de Barda perimetral y sanitarios del Jardín de Niños “Frida Kahlo” ubicado en el Barrio de los Lirios de Cuajinicuilapa.



## Remodelación de 3 Aulas de la Escuela Primaria “Silvino Añorve Dávila” de Cuajinicuilapa, Gro.



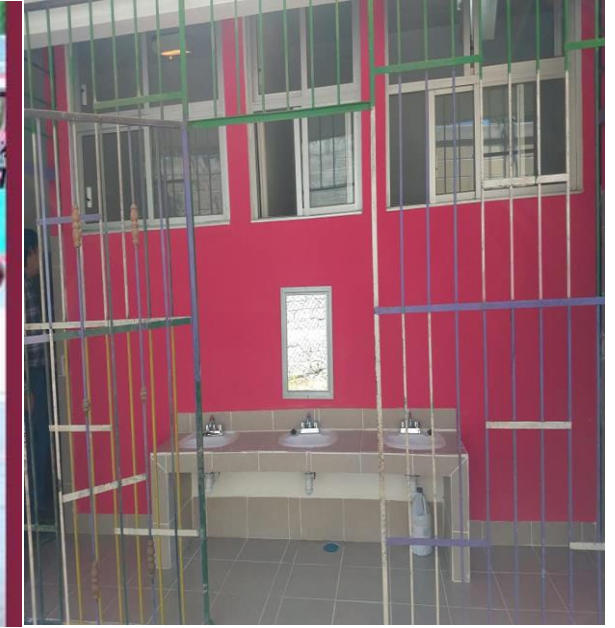
► La educación es mi prioridad! La Escuela Primaria **Silvino Añorve Dávila**, ante su gestión se aprobó un presupuesto para la remodelación de tres aulas. Formalmente entregada esta obra, en cuyo acto fui acompañada por el Diputado Alfredo Sánchez, muchas gracias por tu presencia en mi hermosa Costa Chica.



Arranque de obra del techado de la Escuela Secundaria Técnica  
“Vicente Guerrero” de la comunidad de Comaltepec, Gro.



Escuela Primaria Miguel Hidalgo de la comunidad de Comaltepec, aquí tuvimos la oportunidad de gestionar la construcción de su techado.



- Construcción de la Barda perimetral y rehabilitación de Sanitarios del Jardín de Niños “Daniel Guzmán Sandoval” en Cuajinicuilapa, Gro.





Pavimentación de las calles del circuito Unisur, colindantes a las instalaciones de la Universidad Intercultural de los Pueblos del Sur, en Cuajinicuilapa, Gro.

Remodelación integral a las instalaciones del Jardín de Niños “Hermilo Abreu Gómez” de la localidad El Quizá, Gro.



Petición cumplida de una Aula a la Escuela Primaria Ignacio Manuel Altamirano II, de Cuajinicuilapa, Gro.

► La educación es la base del Desarrollo humano, por ello siempre voy a concitar los esfuerzos para contribuir a mejorar la infraestructura educativa y los recursos humanos de comunidades que por muchos años no han sido atendidas.



- Para propiciar ambientes saludables y jóvenes sanos, se construye la Unidad Deportiva en la Colonia Miguel Alemán, del municipio de Cuajinicuilapa que beneficiará a todas las localidades cercanas con más de 2 mil familias.



Colocación y arranque de los trabajos para la construcción del Techado de la Esc. Primaria Margarita Maza de Juárez de la localidad Cerro del Indio, municipio de Cuajinicuilapa, Gro.





**PARTICIPACIONES EN FOROS, MESAS DE  
TRABAJO, MESAS REDONDAS Y DEMÁS  
ACTIVIDADES DE CONTACTO CIUDADANO**

A las inconformidades de algunos sectores de la población respecto a procesos legislativos, las y los diputados de morena ha ratificado su plena disposición de diálogo, parlamento abierto y respaldo a diversas iniciativas que se desahogan en la actual legislatura.



### POSICIONAMIENTO EN RELACIÓN CON LOS HECHOS DE VIOLENCIA OCURRIDOS EN LA SEDE DEL PODER LEGISLATIVO

Las y los diputados de la 62 Legislatura lamentamos las acciones violentas que se suscitaron hoy en la sede del Congreso del Estado. La violencia no tiene ningún tipo de justificación, venga de donde venga.

Esta Legislatura ha atendido las demandas de los familiares de los estudiantes desaparecidos y normalistas. Por acuerdo del Pleno, se creó una Comisión Especial para dar seguimiento al tema dentro de los parámetros que establece la Ley. Incluso, el año pasado se autorizó el uso de la tribuna a padres de los normalistas desaparecidos.

La herida que tiene Guerrero y México por los trágicos hechos ocurridos en Iguala hace casi 6 años sigue abierta; del mismo modo, continúa vigente la demanda de justicia para las víctimas y castigo para los responsables. Sin embargo, reiteramos que por la vía del diálogo todo, con violencia, nada.

Hay que recordar que el asunto fue atraído desde el inicio por la Fiscalía General de la República, misma que ha venido informando de sus avances. Este sábado 26, por cierto, el propio Presidente de la República anunció que dará a conocer nueva información relevante del caso.

Pero lo importante es que entendamos que la solución de los problemas no se logra con más violencia. Somos solidarios con las familias de los normalistas desaparecidos y de quienes perdieron la vida esa noche trágica.

Pese a esto, no podemos permitir que una causa justa se denigre al nivel que vimos hoy y que se utilice como pretexto para causar destrozos a un inmueble público y un atentado a uno de los Poderes del Estado.

Rechazamos la violencia, condenamos el vandalismo. Las acciones legales que deriven de lo hoy ocurrido se encaminarán por la vía jurídica que corresponda.

Las y los diputados de Guerrero continuaremos trabajando y abonando a la solución pacífica de los conflictos y la atención de las principales demandas sociales.

*Chilpancingo de los Bravo, Gro., a 22 de septiembre del 2020*

## Reunión con el Presidente Nacional de Morena

➤ Con la finalidad de realizar un balance legislativo y reorientar agendas de la 4T y el Congreso local de Guerrero, celebramos emotiva reunión del grupo parlamentario con el Dip. Alfonso Ramírez Cuéllar en su calidad de Presidente del instituto político que traza los principios, directrices y acciones para la transformación del país y para nuestra entidad.





Encuentro con  
grupos culturales  
para fortalecer  
nuestras raíces e  
identidades  
afromexicanas



# Diálogo y cooperación

- A las comunidades hay que escucharlas y tomar en cuenta sus necesidades, respetando siempre sus opiniones. Así es posible construir acuerdos y procesos de cooperación colectiva.



Acuerdos  
directamente  
con los  
ciudadanos



Actividades realizadas en el distrito XV de información, implementación de medidas sanitarias y apoyo a familias y personas de escasos recursos económicos, ante la pandemia por el Covid 19



capturada en moto g<sup>8</sup> plus  
DAVID GONZÁLEZ

Informando a sobre la importancia de atender las medidas sanitarias, principalmente a los adultos mayores



capturada en moto g<sup>+</sup> plus  
DAVID GONZÁLEZ



capturada en moto g<sup>+</sup> plus  
DAVID GONZÁLEZ



g<sup>+</sup> plus

- Frente a la pandemia todos debemos cuidarnos y procurar todas las recomendaciones para evitar los contagios.
- La información tiene que ser objetiva y de las autoridades de salud para evitar confundir a la población.
- Con mi equipo de trabajo visitamos a decenas de comunidades de los seis municipios que conforman el distrito para brindar tanto información como algunos apoyos a familias con más vulnerabilidad económica y de salud.

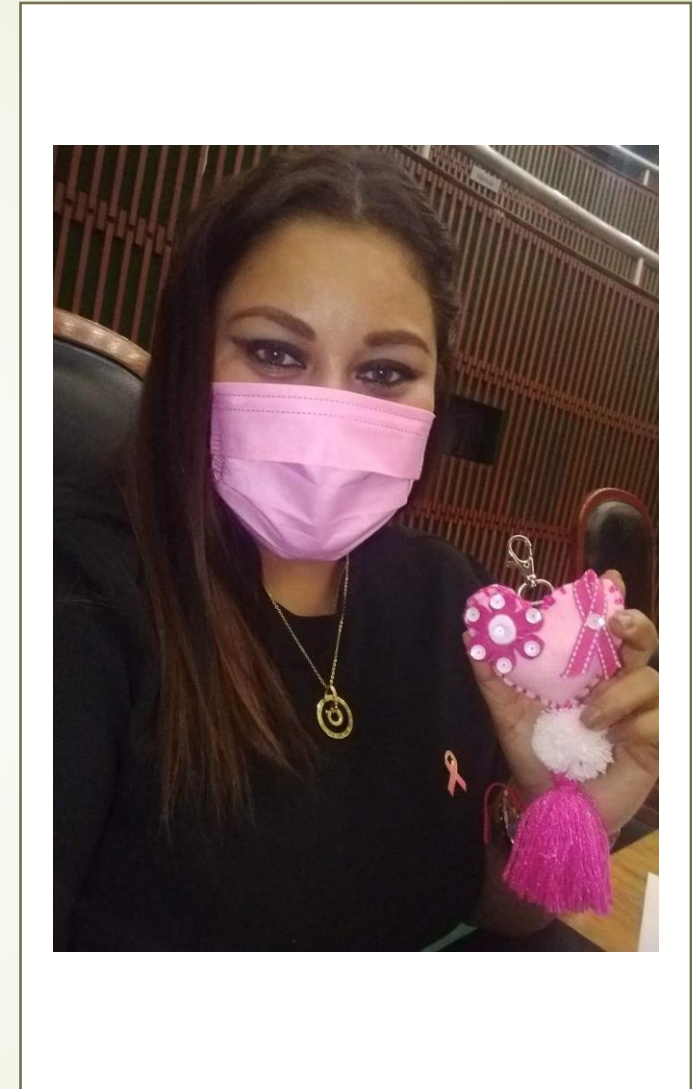


**3 medidas de prevención contra el nuevo coronavirus COVID-19**

<p><b>1 Estornudo de etiqueta</b></p> <p>Al toser o estornudar, cubre tu boca y nariz con un pañuelo desechable y tíralo a la basura.</p> <p>O utiliza el ángulo interno del brazo. <b>¡Nunca con las manos!</b></p> <p>Después, lava tus manos con agua y jabón.</p>	<p><b>2 Lavado de manos frecuente</b></p> <p>Lava tus manos correctamente con jabón y agua.</p> <p>O bien, usa soluciones a base de alcohol gel al 70%.</p>	<p><b>3 Resguardo en casa</b></p> <p>En caso de tener síntomas de resfriado o gripe:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Acudir a revisión médica y no automedicarse</li> <li>• Evitar contacto con otras personas</li> <li>• Evitar dar besos, saludar de mano</li> </ul> <p>Estas medidas no farmacológicas son las más eficaces para evitar que las enfermedades respiratorias se contagien a otras personas.</p>
---	---	---

GOBIERNO DE MÉXICO

ISSSTE-Salud



*“Todo parece  
imposible, hasta  
que se hace”*  
**Nelson Mandela**








Perla  
Xóchitl

DIPUTADA LOCAL DISTRITO. XV  
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE GESTORÍA,  
INFORMACIÓN Y QUEJAS



CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO  
LXII LEGISLATURA

 Perla Xóchitl García Silva [perlagarcia@congresogro.gob.mx](mailto:perlagarcia@congresogro.gob.mx)